



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, agosto de 2022

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3513717
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Agosto del año 2022

Referencia: No No CO1.PCCNTR. 3513717 del año 2022.

Silvia Patricia Acuña Jimenez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.391.506 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación con la Educación Media- doble titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y Seis Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte. (\$36.624.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022, por valor de Tres Millones Ochocientos Quince Mil Pesos M/Cte. (\$3.815.000) cada uno, b) Un último pago por valor de Dos Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Pesos M/Cte. (\$2.289.000) por la fracción del mes de noviembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 18 de noviembre de 2022.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Educación Media- Doble Titulación en el área de AGRICOLA de acuerdo con la programación establecida.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la	Desarrollo de actividades de formación presencial de las guías de educación ambiental	Anexo 1. Anexo actas para visualización de actividades con



	Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	guía (3 y 8) actividades de Educación ambiental conservación de la diversidad florística institución educativa institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña (2258622-2495772) Institución educativa La Independencia (2509194-2259038) IE Nueva familia (2495919-2259002) guía 4 y guía 6 Disposition de residuos y propagation vegetal. IE Luis Guillermo Rojas Barrera	Instituciones educativas. Anexo 2. Registro fotográfico formación en instituciones educativas.
2	Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo a la programación e intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
3	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Desarrollo de talleres y aplicación guías de Aprendizaje institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña (2258622- 2495772) Institución educativa La Independencia (2509194-2259038) IE Nueva familia (2495919-2259002) guía 4 y guía 6 Disposición de residuos y propagación vegetal. IE Luis Guillermo Rojas Barrera	Anexo 3. Guías de aprendizaje aplicadas.
4	Cumplir con los productos definidos en el proyecto formativo y/o productivo asociado al programa objeto del presente contrato.	Elaboración formato relación productivos de las Instituciones Educativas	Anexo 4. Evidencia seguimiento a proyectos productivos Anexo 5. Evidencia pantallazo revisión módulos técnicos, módulos de mercados y/o Financiero.



5	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para La matrícula de los programas objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
6	Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
7	Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
8	Usar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Practicas realizadas en campo IE Pio Alberto Ferro Peña (2258622-2495772) IE Nueva familia (2495919-2259002) IE Luis Guillermo Rojas (2505399-2258134)	Anexo 6. Registro fotográfico prácticas en campo Instituciones Educativas.
9	Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Practica realizada con a zona protegida de Duitama. IE Nueva familia (2495919-2259002)	Anexo 7. Registro fotográfico salida a paramo.
10	Realizar el seguimiento de cada aprendiz, registrar y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.	Traslados de ficha IE Pio Alberto Ferro Peña e IE Independencia Diligenciamiento Agencia pública del empleo IE Luis Guillermo Rojas Barrera e IE La Independencia	Anexo 8. Evidencia de, traslados de fichas. Anexo 9. Formato diligenciado de la agencia pública de empleo.
11	Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.



12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y hacer entrega del informe final, la correspondencia tanto física como electrónica y los elementos de inventario a cargo.	Envío de avances de contrato mes de agosto.	Anexo 10. Pantallazo subido al Drive de avances mes de agosto.
13	Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
14	Aplicar al proceso de certificación de competencias laborales en las normas de competencias técnicas y pedagógicas necesarias en su obligación como instructor, de acuerdo con la programación que establezca la entidad.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 60413214, mi planilla mes de Julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Link de evidencias.

<https://drive.google.com/drive/folders/1QW6sREfsv7L3GnMLH8fo9OPa3BQNCTX4>

Evidencias en (10) folios

- Anexo 1. Anexo actas para visualización de actividades con Instituciones educativas.
- Anexo 2. Registro fotográfico formación en instituciones educativas.
- Anexo 3. Guías de aprendizaje aplicadas.
- Anexo 4. Evidencia seguimiento a proyectos productivos
- Anexo 5. Evidencia pantallazo revisión módulos técnicos, módulos de mercados y/o Financiero.
- Anexo 6. Registro fotográfico prácticas en campo Instituciones Educativas.
- Anexo 7. Registro fotográfico salida a paramo.
- Anexo 8. Evidencia de, traslados de fichas.
- Anexo 9. Formato diligenciado de la agencia pública de empleo.
- Anexo 10. Pantallazo subido al Drive de avances mes de agosto.

Cordialmente,

SILVIA PATRICIA ACUÑA JIMENEZ
Contratista

C.C. No. 1.032.391.506

Recibí a satisfacción:

Firma

LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO

Supervisor Contrato 3513717 de 2022

Coordinador Académico